



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000619-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Carmen Redondo García, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España con el fin de que el Parador Nacional de Tordesillas no sea cerrado temporalmente manteniendo sus condiciones actuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA

Con fecha 26 de febrero de 2013, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª Ana María Carmen Redondo García retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000619, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España con el fin de que el Parador Nacional de Tordesillas no sea cerrado temporalmente manteniendo sus condiciones actuales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres